

EL TEMA

Jóvenes y Trabajo Social

## EL TEMA

Los artículos que presentamos en este monográfico tienen un objetivo común: analizar la relación entre Trabajo Social y Jóvenes. Y pueden organizarse en una secuencia con tres partes diferenciadas, pero íntimamente relacionadas. En primer lugar, se describe el contexto en el que se desenvuelven tanto los jóvenes como los trabajadores sociales: un contexto con un paro juvenil muy elevado, con una población cada vez más heterogénea (y por lo tanto hay que analizar la sensibilidad intercultural de la población joven), con unas políticas sociales orientadas hacia otros colectivos de mayor edad. En segundo lugar, se analizan algunos de los programas y actividades que se realizan con jóvenes desde el ámbito del Trabajo Social y los Servicios Sociales. Y, en tercer lugar, se presentan experiencias prácticas de intervención. Todo ello nos permite describir, sucintamente, el estado del arte en el ámbito del Trabajo Social, los Servicios Sociales y los Jóvenes, desde la perspectiva de la investigación académica, y desde la perspectiva de la intervención social.

La exaltación de la juventud como valor absoluto en el ámbito de la moda, el consumo y la apariencia física, va unida a una invisibilización de la juventud misma como colectivo, como sujeto de su propia vida. Idealizados por la potencia física, la belleza, y el nivel de consumo del que gozan. Y estigmatizados por una adolescencia perpetua, por la crítica fácil que se deriva de la convivencia prolongada en el hogar familiar, por su nivel de consumo asistido (es decir, financiado por sus progenitores), y por el fracaso educativo y laboral (del que se les responsabiliza en primera persona). A menudo, se refuerza su situación de exclusión al convertirlos en responsables de un mercado de trabajo que no han regulado, al que tienen un difícil acceso, y de un sistema educativo que tampoco han generado (como no puede ser de otra forma) pero que les forma, paradójicamente, en una lógica de la representación y la participación que después no tiene relevancia en el mundo laboral (López Peláez, 2006). Una perspectiva centrada exclusivamente en la evolución personal de cada joven, analizado como actor que toma decisiones en un contexto dado con una información más o menos completa, no permite explicar con claridad los procesos de degradación del trabajo, de exclusión social, y por lo tanto, las trayectorias fallidas de los jóvenes. Y, lo que desde nuestro punto de vista es también relevante, no permite explicar cómo afrontar los retos y oportunidades a los que tienen que hacer frente.

Es necesario tomar en consideración las instituciones que existen en nuestras sociedades, y cómo funcionan (Sen 2000: 142), analizando en qué medida permiten que nuestros derechos se conviertan en capacidades reales. Y, desde la perspectiva del reconocimiento (Honneth 1997), analizar cómo influyen negativa o positivamente las estructuras sociales en la autonomía individual. Para ello, es necesario tomar en consideración tres niveles de reconocimiento recíproco que permiten explicar tanto las trayectorias individuales como las luchas sociales: la dedicación emocional, el reconocimiento recíproco y la adhesión solidaria. En cierta medida, la cuestión de la *vulnerabilidad* es la que hay que poner de relieve al analizar tanto el contexto en el que se desenvuelve la vida de los jóvenes, cuanto su propia trayectoria vital. Podríamos decir que el Estado del Bienestar es la respuesta colectiva que nos hemos dado para asegurar nuestra libertad, nuestro bienestar, y reducir los niveles de vulnerabilidad de la población. Tanto en el nivel sanitario, como en el educativo, como en el jurídico, como en el de la participación. Las políticas de juventud, dentro de una democracia avanzada como la española, encuentran aquí su justificación última: hacer posible el aumento de las competencias y capacidades de los jóvenes, favorecer el desarrollo de sus trayectorias personales y colectivas, y, en definitiva, reducir sus niveles de vulnerabilidad presente y futura. Una vulnerabilidad que, aunque siempre se experimenta de forma personal, en cada uno de nosotros, es social, y nos remite a nuestro contexto socio-económico y cultural.

En este sentido, las manifestaciones del movimiento 15 M de 2011, organizadas en una red global de protestas el 15 O de 2011, han puesto de relieve dos cuestiones. En primer lugar, la problemática de los jóvenes (pero no solo de ellos), invisibilizada en la denominada agenda pública, pero dolorosamente experimentada por cada joven y cada familia: altos niveles de paro, bajos salarios, movilidad social descendente y falta de expectativas. La mayor parte de la población española, por ejemplo, ha experimentado una fuerte solidaridad y complicidad con estos movimientos porque, independientemente de que sí está de acuerdo o no con sus lemas o planteamientos, sí que se está de acuerdo con la difícil situación que viven nuestros jóvenes. En segundo lugar, los jóvenes han experimentado lo que Martha Nussbaum denomina la capacidad de afiliación: ser capaz de vivir con los otros, de reconocerlos y tomarlos en consideración, de relacionarnos, y de tratarnos como seres dignos con el mismo valor unos que otros (Nussbaum, 2001). Los jóvenes, a través de las redes sociales, han sido capaces de abandonar los sueños solipsistas neoliberales, y olvidarse de un mundo definido como un mercado en el solo podemos desarrollar trayectorias individuales y aceptar las reglas de juego ya establecidas. Y se han vinculado unos con otros, hasta lograr convertirse en parte de la agenda de los medios de comunicación y de los partidos políticos. Se han comunicado, se han reconocido, se han organizado, y han permitido poner de relieve la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran (tanto en el ámbito laboral, como en el ámbito de la salud o en el de los riesgos laborales) (López Peláez 2007).

En este contexto se enmarcan las investigaciones que forman parte de este monográfico. Los Servicios Sociales constituyen un pilar básico de nuestro Estado del Bienestar, en el que desempeñan su actividad profesional los trabajadores sociales (junto con otros profesionales) (Featherstone, 2011). Una de las experiencias básicas de las democracias occidentales en la segunda mitad del siglo XX ha sido precisamente la toma de conciencia de que la viabilidad de la democracia se basa en la viabilidad de las trayectorias vitales de sus ciudadanos. Y, para ello, es necesario garantizar *estructuralmente* unos niveles adecuados de educación, sanidad, participación y autonomía (Greve, 2011). En relación con los jóvenes, en cada ayuntamiento encontramos programas de intervención social con jóvenes, casas de la juventud, y tanto a nivel de las administraciones locales, como de las administraciones autonómicas o de la administración central, las políticas de juventud tienen una importancia teórica muy relevante. Pero, ¿qué ocurre en la práctica? ¿acuden los jóvenes a los servicios sociales de los ayuntamientos? ¿qué se investiga en el ámbito de juventud, y cómo se interviene con los jóvenes, desde la perspectiva del Trabajo Social? ¿podemos observar una progresiva invisibilización de los jóvenes en el ámbito de los Servicios Sociales, definida como una menor presencia de programas y actividades, y una menor afluencia de los jóvenes a los mismos?

Hemos intentado, en la medida de lo posible, incorporar el mayor número de perspectivas sobre estas cuestiones, incluyendo artículos de investigadores reconocidos de diversas zonas geográficas de la península ibérica, incluyendo Portugal. Los artículos que presentamos en este monográfico pueden organizarse en una secuencia con tres partes diferenciadas, pero íntimamente relacionadas. En primer lugar, el contexto en el que se desenvuelven tanto los jóvenes como los trabajadores sociales: un contexto

con un paro juvenil muy elevado, con una población cada vez más heterogénea (y por lo tanto hay que analizar la sensibilidad intercultural de la población joven), con unas políticas sociales orientadas hacia otros colectivos de mayor edad. En segundo lugar, el análisis de los programas y actividades que se realizan con jóvenes desde el ámbito del Trabajo Social y los Servicios Sociales. Y, en tercer lugar, algunas experiencias prácticas de intervención. Todo ello nos permite presentar, modestamente, el estado del arte en el ámbito del Trabajo Social, los Servicios Sociales y los jóvenes, tanto desde la perspectiva de la investigación académica, como de la intervención social.

Los cuatro primeros artículos (que se incluirían en el primer bloque temático del monográfico) analizan el contexto en el que se desenvuelven las trayectorias juveniles, y que definen las zonas de vulnerabilidad en las que desarrollan su labor profesional los trabajadores sociales. Los profesores Ángel Muñoz, Juan Antonio Vicente y Azahara Muñoz, en su artículo “Estimación de los efectos directos, indirectos e inducidos del paro juvenil sobre la economía española mediante el empleo de la contabilidad nacional y de las tablas input-output” analizan los efectos directos, indirectos e inducidos del paro juvenil sobre la economía española, mostrando cómo no se trata solamente de un problema de los jóvenes (a los que se hace responsable de su propia situación), sino de un problema estructural que lastra la actividad económica en su conjunto. Los profesores Octavio Vázquez, Manuela A. Fernández-Borrero, Nidia Gloria Mora-Quñones y Miriam Fernández-Santiago analizan, en su artículo “La sensibilidad intercultural de la población joven andaluza” una cuestión clave en el contexto de los jóvenes: su sensibilidad intercultural, en un entorno en el que la heterogeneidad de la población es cada vez mayor. El profesor Miguel del Fresno y Raquel Pérez García analizan, en su artículo “Adolescentes y drogas: la deconstrucción de la percepción del riesgo en el metarrelato grupal”, el contexto de socialización de los adolescentes, basándose en el análisis de sus discursos, y tomando como objeto un ámbito clave desde la perspectiva del Trabajo Social: la difusión de mitos y falsas creencias en relación con el consumo de drogas asociadas al ocio y la diversión. Finalmente, en su artículo “No es país para jóvenes. Los servicios sociales, la vida adulta y la exclusión social”, los profesores Rafael Aliena, Josefa Fombuena y Alfonso García analizan el momento en el que los jóvenes acuden a los Servicios Sociales, y se encuentran un espacio de adultos en el que se les atiende como adultos. En resumen, el desempleo, la heterogeneidad de la población, el contexto de socialización de los jóvenes, y el momento en el que se dirigen a los Servicios Sociales, nos permiten acercarnos al contexto en el que interactúan los jóvenes y los trabajadores sociales.

En el segundo bloque temático de este monográfico, agrupamos un conjunto de artículos que analizan, específicamente, la relación entre Trabajo Social y jóvenes, y el papel que juegan los Servicios Sociales. Los profesores Andrés Arias Astray y Esteban Sánchez, en su artículo “El trabajo (social) con jóvenes y la problematización de la categoría juventud”, reflexionan sobre lo que podemos denominar el área temática del Trabajo Social con jóvenes, analizando su desarrollo y situación actual. La profesora Almudena Moreno, en su artículo “La invisibilidad de los jóvenes en los servicios sociales del Estado del Bienestar español”, profundiza en la situación paradójica en la que se encuentran los jóvenes: siendo el colectivo que experimenta en mayor

medida el desempleo, la precariedad económica y las transiciones fallidas, se encuentran desconectados de los servicios sociales, tramitando sus demandas fundamentalmente a través de las nuevas tecnologías, y de sus familias. En este contexto, las profesoras Yolanda M<sup>a</sup> de la Fuente y M<sup>a</sup> Carmen Martín analizan, en su artículo “Los Servicios Sociales y sus nuevas respuestas a la juventud”, las acciones que se están desarrollando para el fomento, desarrollo, protección y promoción de los jóvenes, con el objetivo de favorecer su movilidad, inserción profesional y social, y la participación activa como ciudadanos. Finalmente, la profesora Yolanda Domenech y el profesor Víctor M. Giménez, en su artículo “Percepciones sobre la calidad de los servicios sociales de las personas jóvenes usuarias: utilidades para el diseño de estándares de calidad”, analizan los estándares de calidad de los Servicios Sociales desde la percepción de los usuarios jóvenes, lo que permite profundizar en sus demandas.

En el tercer bloque de este monográfico, presentamos un conjunto de artículos que muestran ámbitos específicos de intervención social desde la perspectiva que nos ocupa, el Trabajo Social y los jóvenes. El artículo de Emilio Díaz de Mera y Raquel Pérez García, titulado “Trabajo social, jóvenes y mutuas de accidentes de trabajo. El caso de FREMAP” analiza un ámbito no suficientemente estudiado: el papel de los trabajadores sociales en las mutuas de accidentes de trabajo, y específicamente, la problemática de los trabajadores jóvenes, enlazando con una cuestión clave en su trayectoria vital: los riesgos laborales y el accidente de trabajo. La profesora Sagrario Segado Sánchez-Cabezudo y el profesor Rafael Acebes analizan, en su artículo “Retos para la inclusión social de los jóvenes: la intervención educativa”, un proyecto concreto de intervención social: el proyecto de Educación de Calle en Nueva Segovia. El profesor Jorge Ferreira reflexiona, en su artículo “Campos y ámbitos de intervención en trabajo social con niños y jóvenes en Portugal”, sobre los retos concretos de la intervención social en el ámbito de niños y jóvenes, presentado un marco teórico y metodológico para guiar la actividad profesional de los trabajadores sociales. La profesora María Luz Rivera y el profesor Antonio López, en su artículo “Trabajo social comunitario y educación musical: potenciando a la juventud del siglo XXI”, analizan las potencialidades del trabajo social comunitario con jóvenes, reflexionando sobre la utilización de la música como instrumento de intervención social. En este sentido, destacan algunas características del proyecto del maestro Abreu en Venezuela, que ha permitido, mediante la educación musical y la participación en orquestas y coros, transformar la vida y la trayectoria de miles de jóvenes venezolanos, que se encontraban en situaciones de grave riesgo de exclusión social. Y, finalmente, el artículo de las profesoras María Crespo y Fernanda Moretón, titulado “La nueva ley de servicios sociales en Castilla La Mancha: la figura del trabajador social como protección de la calidad de vida del menor”, analiza la nueva ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Castilla-La Mancha, ley 14/2010, que supone un paso adelante en el reconocimiento de derechos sociales. Especialmente, analizan los programas de alojamientos residenciales y familiares, y los programas de protección de menores, poniendo de relieve el papel clave que juegan los trabajadores sociales en todo el proceso de diseño, evaluación, intervención y seguimiento de los programas que se llevan a cabo.

En definitiva, a través de los trece artículos que componen este monográfico, ponemos de relieve la situación actual del Trabajo Social y los Servicios

Sociales en relación con los jóvenes. Analizamos los principales retos que hay que abordar, los debates teóricos, y algunas experiencias que iluminan tanto las potencialidades como los desafíos que caracterizan nuestro entorno actual. Agradecemos a los autores su colaboración, la calidad de sus aportaciones, y que, con sus artículos, contribuyan a poner de relieve la paradójica situación que viven nuestros jóvenes: invisibles pero necesarios. Para fortalecer las condiciones objetivas que permiten llevar a la práctica sus derechos de ciudadanía, para reclamar más y mejores políticas sociales para los jóvenes, y para diseñar mejores estrategias de intervención social que permitan a cada joven convertirse en protagonista de su propio proyecto vital, es necesario situar en la agenda pública la problemática de los jóvenes, y diseñar de estrategias de intervención social que favorezcan la participación de los jóvenes y su integración, utilizando las nuevas tecnologías (López Peláez, 2010). Para todo ello, son necesarios profesionales del Trabajo Social más y mejor formados, y unos Servicios Sociales de calidad. Un objetivo al que pretende contribuir, modestamente, este monográfico.

Prof. Dr. Antonio López Peláez  
Catedrático de Universidad de Trabajo Social y Servicios Sociales. UNED